

Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur

Multas del Registro del Estado Familiar por Abogados

Institución:	Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur
Categoría de servicios:	Distrito de Cojutepeque
Nombre:	Multas del Registro del Estado Familiar por Abogados
Dirección:	Calle principal, Barrio El Centro, Calle General Briosó. Distrito de El Carmen, Cuscatlán Sur.
Horario:	Lunes a viernes de 08:00 a 16:00
Tiempo de respuesta:	De 5 a 10 minutos
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Delegado del Registro del Estado Familiar
Descripción:	Este servicio se tramita directamente con el delegado del Registro del Estado Familiar
Requisitos generales:	1. Presentar el documento en ventanilla del Registro del Estado Familiar. 2. Cancelar la multa en colecturía.
Costo:	\$ 5.71